Designación Equipo Estructurador

El Municipio de Jamundí se encuentra adelantando un Convenio de Cooperación, cuya descripción es: Realizar convenio de cooperación entre el municipio de Jamundí y la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN, que permita por una parte, a sus estudiantes de educación superior la realización de prácticas laborales y pasantías en la entidad territorial, como una actividad formativa, durante un tiempo determinado, en un ambiente laboral real, con supervisión y sobre asuntos relacionados con su área de estudio o desempeño y su tipo de formación; para el cumplimiento de un requisito para culminar sus estudios u obtener un título que lo acreditará para el desempeño laboral, y por la otra, contribuir con la gestión de la entidad territorial de acuerdo con el enfoque y necesidades de la misma. Por tratarse de una actividad formativa, la práctica laboral no constituye relación de trabajo. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Maria Camila Ordoñez Garzón	Abogada – Contratista
Técnico	Angie Lorena Peña Reyes	Técnico Administrativo grado 1
Financiero	Edgar Andrés Pinzón Atehortúa	Ingeniero Industrial – Contratista

Para constancia de lo anterior, se firma en Jamundí a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2021.

SONIA ANDREA SIERRA MANCILLA
Secretaria de Gestión Institucional

Enterados:

Firma Rol Jurídico

Firma Rol Técnico

Rol financiero

Dirección: Cra. 10 #9-74, Jamundí - Valle del Cauca, Colombia
Tel: 519 0969 Ext. 1026 Correo Electrónico: secretaria.gestioninstitucional@jamundi.gov.co